



Comunicado

Comunicado sobre los resultados de la convocatoria de exámenes preparatorios II-2026 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Emitido por: **Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales**

Dirigido a: **Comunidad universitaria**

Popayán, 31 de julio de 2026

El Consejo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales informa a los estudiantes y egresados interesados, los resultados de la convocatoria para la presentación de exámenes preparatorios durante el II período académico del año 2026, consulte los resultados aquí:

[Programa Derecho Diurno Popayán](#)

[Programa Derecho Nocturno Popayán](#)

[Programa Derecho Sede Norte](#)

El recibo de pago se estará enviando directamente al correo institucional del estudiante según el calendario establecido en la resolución de la convocatoria, **(para este proceso no deberá realizar o enviar ninguna solicitud)**. El plazo para remitir el comprobante de pago del mismo es hasta el día **jueves 05 de agosto del 2026**. No se conservarán los cupos asignados a estudiantes y egresados que no realicen el proceso de facturación y reporte de pago en las fechas establecidas en la resolución publicada. Vencidas las fechas para ello, se procederá a la reasignación de los cupos.

Expedición de recibos y remisión a cada estudiante:	30, 31 de julio y 03 de agosto entre las 08:30 a.m. y 4:00 p.m.
Reporte del pago por parte de los estudiantes:	Únicamente hasta el 05 de agosto al correo preparatoriosderecho@unicauca.edu.co

Una vez agotado el cronograma de expedición de recibos de pago a los estudiantes que cumplieron con el proceso de inscripción y su reporte de pago; se procederá a atender las nuevas solicitudes de asignaciones de cupo según disponibilidad.



Nota: Quien no remita los comprobantes de pago en las fechas establecidas se entenderá como el desistimiento del cupo asignado y se procederá a su reasignación.

Mayor información y ajustes a través del correo
preparatoriosderecho@unicauca.edu.co